



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

427-25

05 AGO 2025

Salta,
Expediente N° 12.304/2024

VISTO la Resolución N° CD-271/25 de esta Facultad; y
CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa como Jefe de Trabajos Prácticos Regular a la Lic. Jimena Cecilia ALCOCER, con dedicación Exclusiva para la asignatura CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el Artículo 48 del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

Que la Lic. ALCOCER, tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 11 de Julio de 2.025.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar establecido que la Lic. Jimena Cecilia ALCOCER, D.N.I. N° 31.817.168, tomó posesión en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación Exclusiva para la asignatura CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, el 11 de Julio de 2.025.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.

jmm
sh
mcia

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa